

## Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
 MESA: DESARROLLO URBANO  
 NO. DE OFICIO: 7613  
 EXPEDIENTE: 3099-A/2020

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. DOMINGO PACHECO HERNANDEZ  
 P R E S E N T E

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **19 DE AGOSTO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL SOLAR URBANO [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORESTE	EN 24.92 MTS CON CALLE SIN NOMBRE.
SURESTE	EN 41.62 MTS CON SOLAR 17.
SUROESTE	EN 5.74 MTS CON CALLEJON SIN NOMBRE; EN 18.87 MTS CON SOLAR 9.
NOROESTE	EN 36.84 MTS CON SOLAR 3.
<b>TOTAL</b>	<b>970.52 M2</b>

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

NORESTE	EN 17.80 MTS COLINDA CON CALLE EMILIANO ZAPATA.
SURESTE	EN 16.56 MTS COLINDA CON SOLAR 17.
SUROESTE	EN 17.80 MTS COLINDA CON FRACCION QUE SE RESERVA DOMINGO PACHECO HERNANDEZ.
NOROESTE	EN 16.56 MTS COLINDA CON FRACCION QUE SE RESERVA DOMINGO PACHECO HERNANDEZ.
<b>TOTAL</b>	<b>291.88 M2</b>

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. A 20 DE AGOSTO DE 2020.  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO  
 JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL  
 2018-2021